

**RESULTADOS DE LA ENTREVISTA Y RESULTADO FINAL**
**CAS N° 101-2021-SENASA-PIURA**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**
**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Operador Intermedio en Sanidad e Inocuidad**

Se hace de conocimiento a los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

**I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL	
1	RODRIGUEZ FLORES MATEO	43.50	40.50	84.00	0.00	0.00	84.00	GANADOR
2	GARCIA SOSA MANUEL ALFREDO	42.00	38.50	80.50	0.00	0.00	80.50	ACCESITARIO 1
3	FLORES MADRID EDWAR JAVIER	37.00	40.50	77.50	0.00	0.00	77.50	ACCESITARIO 2
4	MONTERO ORTIZ LUIGI ANTONIO	33.50	40.00	73.50	0.00	0.00	73.50	ACCESITARIO 3
5	SANTILLAN RAMOS HAROLD AMADO	46.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DESAPROBADO (No se presentó a la entrevista personal)
6	ELIAS LITANO JORGE LUIS	41.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DESAPROBADO (No se presentó a la entrevista personal)
7	ROMERO PALACIOS CRISTHAM ALEXANDER	34.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DESAPROBADO (No se presentó a la entrevista personal)
8	HERRERA SANCHEZ JHOANN AUGUSTO	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DESAPROBADO (No se presentó a la entrevista personal)

## II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico **cas\_piura@senasa.gob.pe**, hasta el 13.10.2021 la siguiente documentación:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
  - Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
  - Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
  - Remitir las Declaraciones Juradas sobre nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- \* Asimismo, deberá llenar el siguiente formulario: <https://forms.gle/gHzR27XaPyG7BRbe8>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Puntaje Total** = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal

**Puntaje Final** = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina 07 de octubre del 2021